

Rut : 69.250.700-2  
 Dirección : Ignacio Carrera S/N  
 Teléfono : 56-58-2233711  
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos  
 Unidad de Compra : Educacion  
 Fecha Envio OC. : 10-12-2013 16:51:27  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3972-109-SE13

<b>SEÑOR (ES)</b> : COMERCIAL REGIM Y CIA LTDA	<b>A Sr (a)</b> : RENE MARIO MAMANI CALLE
<b>DIRECCIÓN</b> : CALLE BARROS Arica ARANA 3118, Región de Arica y BARRIO INDUSTRIAL Parinacota	<b>FONO</b> : (56)(58) 215820
<b>RUT</b> : 78.662.310-3	<b>FAX</b> : (56)(58) 215820

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : Servicio de mantención y reparación de vehiculo		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :		
<b>METODO DE DESPACHO</b> :		
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> : Roxana Badilla	56-58-2233711	domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180103	Servicios de cambio de fluidos de aceite o de la t	1 Unidad no definida	Concepto de servicio de mantención y reparación de vehículos del depto. de educación, según presupuestos: - 637 Mercedes Benz Sprinter BS VV62 - 639 Iveco DLVV 78	Concepto de servicio de mantención y reparación de vehículos del depto. de educación, según presupuestos: - 637 Mercedes Benz Sprinter BS VV62 - 639 Iveco DLVV 78	385.680,00	0,00	0,00	385.680

<b>Neto</b>	\$	<b>385.680</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>385.680</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>73.279</b>
<b>Total</b>	\$	<b>458.959</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:** TRANSPORTE ESCOLAR RURAL AÑO 2013

**Observaciones:**

Servicio de mantención y reparación de vehículos del Depto. de Educación.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>